

2.



PATENTE DE INVENCION.

Ref: 9344/6

File No. 690.

314622

Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en la construcción de cargadores de cartuchos"

Solicitante. William Charles Bye, de nacionalidad norteamericana, residente en 169 Cypress Avenue, Condado de - Bronx, Estado de New York, EE.UU. de A.

Este invento se refiere a portadores o sostenes para cartuchos de revolver y, en especial, a sostenes que se hallan dispuestos de modo tal - que descarguen todos sus cartuchos, simultaneamente, 5. en los cilindros o barriletes rotativos de un re -



volver.

314622

5. Con anterioridad, los cargadores de expulsión de cartuchos, han sido en general accesorios y luminosos impuestos por el hecho de tener que adaptarse comunmente a la forma del barrilete del revolver que el cargador ha de cargar. Este invento prevé el suministro de un cargador que puede comprimirse cuando se dispone en su caja de transporte, y al retirarse de la misma se expande automáticamente a un
10. estado en el que todos los cartuchos que contiene se disponen para la expulsión simultánea a las cámaras destinadas a los mismos, de un revolver. En estas condiciones, una sola manipulación del dedo permite que los cartuchos caigan simultáneamente en las cámaras del barrilete cilíndrico del revolver.
- 15.

Un objeto de este invento es proporcionar un cargador de cartuchos susceptible de expandirse.

- Otro objeto de este invento es proporcionar un cargador de cartuchos susceptible de expandirse, que permita la expulsión simultánea de los cartuchos.
- 20.

- Otros objetos y ventajas de este invento pueden apreciarse por el estudio de la descripción de tallada siguiente de un tipo de construcción de este invento, en combinación con los dibujos adjuntos, en los que
- 25.

la fig. 1 es una vista en planta, y parcialmente en corte, que representa el portador o sostén de los cartuchos en la posición de carga; la vista está tomada por la línea 1-1 de la fig. 2;

30. la fig. 2 es un corte vertical que represen

314622

24



ta el portador o sostén, y el cartucho parcialmente -
introducido en el barrilete del revolver; la vista es
tá tomada por la línea 2-2 de la fig 1;

5. la fig. 3 es un corte por la línea 3-3 de la
fig 4;

la fig. 4 es un corte vertical por la línea
4-4 de la fig 3;

la fig. 5 es un corte horizontal por la lí -
nea 5-5 de la fig 2;

10. la fig. 6 es un corte fragmentario, a mayor
escala, y representa las partes desplazadas en líneas
seguidas y, en líneas de trazo y punto, en posición -
para permitir la expulsión de los cartuchos;

15. la fig. 7 es una vista en planta, parcialmen
te en corte horizontal, que representa el portador o
sostén en condición contraída en el interior de una
caja de transporte;

la fig. 8 es un corte horizontal análogo a
la fig. 7.

20. Como se representa en los dibujos, los carga
dores de cartuchos en condición abierta o cerrada, se
preparan para retener una serie de cartuchos que, en
el caso representado son seis. El cargador es de un
material relativamente flexible que puede distorsio -

25. narse cuando sea preciso a un estado compacto o redu-
cido para disponerse en una caja, y al retirarse de
ella se expande automáticamente a su posición normal
en la que los cartuchos se disponen naturalmente ali-
neados para entrar en sus correspondientes cámaras -

30. del barrilete de un revolver.

314622



El cargador o sostén, comprende un elemento básico de soporte en forma de un anillo 10 que sostiene en su periferia interior una pared descendente 12 que parcialmente rodea a cada uno de los seis cartuchos. La parte interna del anillo 10 y el extremo superior de la pared 12, se ajustan perfectamente al rededor de una parte de la pestaña superior de cada uno de los cartuchos C.

La pestaña superior de los cartuchos se mantiene también en el lado opuesto a la pared 12, por un borde 15 del extremo libre de los brazos 16, que se superpone al anillo 10. Cada brazo está provisto, en su otro extremo, de una columna 18 que se sujeta a la pared 12, y una prolongación horizontal 20 dispuesta interiormente en la columna 18.

Entre las superficies, que rodean dos cartuchos, de la pared 12 se disponen en lados opuestos del anillo y sujetos al lado inferior del mismo, cilindros 22 dotados de una base metálica 23 con cámaras 24 que reciben muelles invertidos, integralmente sujetos a las ramas 25 que sostienen los cilindros 22 acoplados a la base 23. En cada cilindro, se dispone un muelle de compresión 26 y un buzo 28 en contacto con el muelle y acoplado en una abertura 30 del casquillo 32 de expulsión del cartucho. Los cilindros 22 están ranurados en 29 donde se insertan pasadores 29a para impedir que el casquillo caiga fuera del cargador.

El casquillo 32 tiene un elemento centralmente situado y descendente, dotado de una abertura

314622²



36 biselada, preparada en su superficie inferior. ..

Dispuesto para funcionar en combinación con el borde anular de la abertura biselada 36 y con una configuración angular idéntica al bisel, se disponen muelles metálicos 36, cada uno de los cuales tiene una sección vertical 39 sujeta a la pared 12.

- 5.
- Como se representa en la fig. 7, los cartuchos se disponen linealmente en el sostén o cargador, en dos filas de tres cartuchos cada una, para transportarlos de modo reducido en el interior de una caja 33 para los mismos; para permitir que el cargador se reduzca de este modo, las prolongaciones 20 de brazos opuestos 16 se reducen en 41 para impedir la interferencia. Al retirarlos de la caja, los cartuchos se expanden automáticamente a la formación circular representadas en las figs. 1 a 5 inclusive, a causa de la expansión del muelle plano 42 que tiene dos ramas 43 normalmente desviadas hacia el exterior, que se fijan, de modo seguro, a superficies opuestas de la pared -
- 10.
- 15.
- 20.

- En funcionamiento, el cargador o sostén de los cartuchos, se retira de su caja y se expansiona a la posición abierta o de carga, por la influencia del muelle 42. Los cartuchos se introducen luego, parcialmente, en sus cámaras respectivas del interior del barrilete rotativo del revolver. El casquillo de expulsión 32 se deprime a continuación para expulsar todos los cartuchos completamente al interior del barrilete. La expulsión se realiza liberando, por etapas consecutivas el agarre del sostén sobre las pestañas de los
- 25.
- 30.



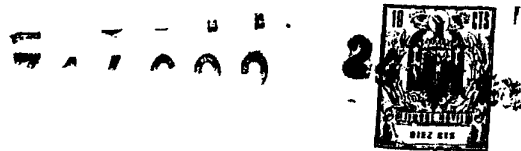
- cartuchos y los cuerpos de las vainas, al deprimir el casquillo. Primero, los brazos 16 pivotan sobre el borde interno del anillo 10 a causa del contacto entre las prolongaciones extremas del resalto anular 40 del casquillo de expulsión 32 y de las prolongaciones 20 del brazo, dirigidas hacia el interior desde el anillo. La pivotación de los brazos hace que los extremos labiados suelten su retención sobre las pestañas de los cartuchos. Además, la depresión del casquillo expulsor, hace que las seis levas 38 se ajusten en la abertura biselada 36 del fondo del casquillo, para arrastrar las superficies de agarre del cartucho desde la pared 12 hacia el interior, como se representa en la fig. 6, y para soltar las pestañas superiores de los cartuchos C y de las vainas exteriores.

- El muelle plano se encuentra en reposo y no ejerce ninguna otra presión hacia el exterior sobre la superficie de pared que rodea dos de los cartuchos. Todos los cartuchos, en estas condiciones se encuentran libres para caer por su propio peso al interior de las cámaras alineadas del barrilete del revolver.

- Los peritos en la materia sabrán introducir distintas modificaciones en este invento, sin salirse de su espíritu ni de sus principios, definidos en las reivindicaciones siguientes.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones



314622

de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en EE.UU. de A. con fecha 24 de Junio de 1.964 bajo el

5. número 377.672 acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años, en España "Perfeccionamientos en la construcción de cargadores de cartuchos", caracterizándose por lo siguiente:

15. 1ª.- "Perfeccionamientos en la construcción de cargadores de cartuchos", caracterizados porque comprenden una serie de elementos de agarre de cartuchos; un soporte expansionable para dichos elementos; un elemento impulsado por un muelle, que se ajusta en dichos elementos y está preparado para hacer que el soporte de dichos elementos se expanda a una forma circular, y medios para sujetar elásticamente los extremos superior de dichos cartuchos en lados opuestos de los mismos, y para expulsar simultáneamente dichos cartuchos.

25. 2ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizados porque cada uno de dichos elementos de agarre está constituido por un brazo pivotado, de soporte que rodea parcialmente a dichos cartuchos, y un casquillo elástico de expulsión, dotado de medios para hacer pivotar el brazo citado y soltar el elemento mencionado, de los cartuchos retenidos por el elemento de sujeción; un par de cilindros

314622



dros, y en ellos buzos sujetos al mencionado casquillo de expulsión.

5. 3ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 2ª, caracterizados porque el casquillo de expulsión tiene un rebajo anular para hacer pivotar simultáneamente dichos brazos y los elementos de soporte mencionados; superficies de leva adaptadas para que en ellas se ajuste el mencionado casquillo para la soltura simultánea de los cartuchos retenidos por los mencionados elementos de rodeo.

10. 4ª.- "Perfeccionamientos en la construcción de cargadores de cartuchos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

15. Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,
William Charles Bye,

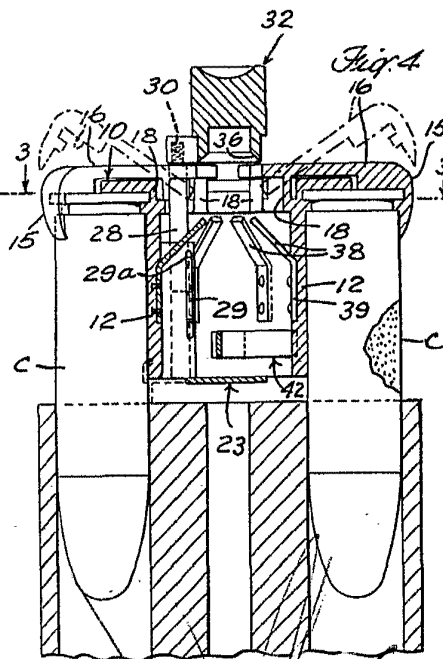
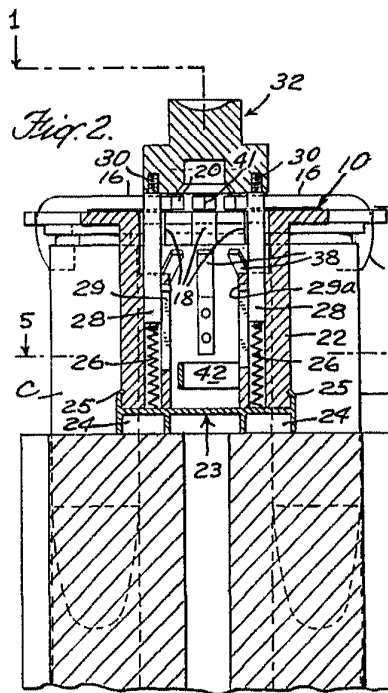
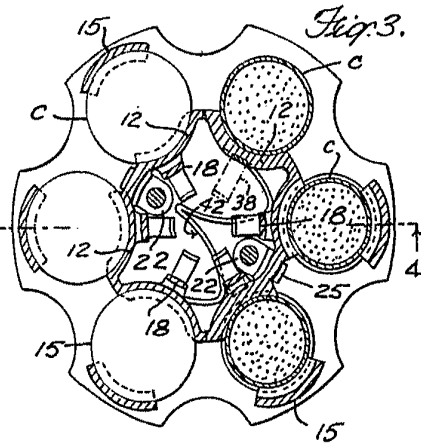
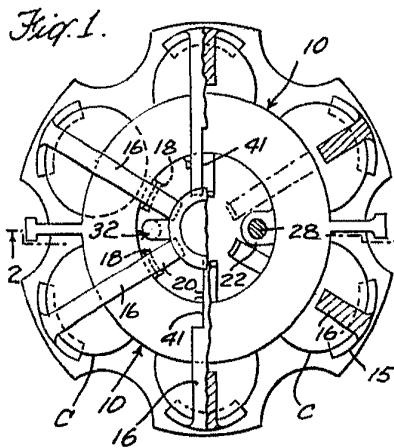
J. GOMEZ ACEBO Y MODEI
p. p. firmado: F. Hernández Ruiz

24 JUN 1935

314622



ESCALA VARIABLE



314622

GÓMEZ ACEBO Y MODEI
Ingenieros de Oficio y Arquitectos

24 JUN 1907



ESCALA VARIABLE

Fig. 7.

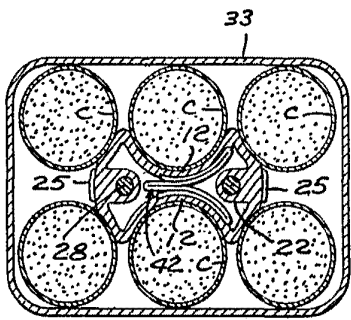
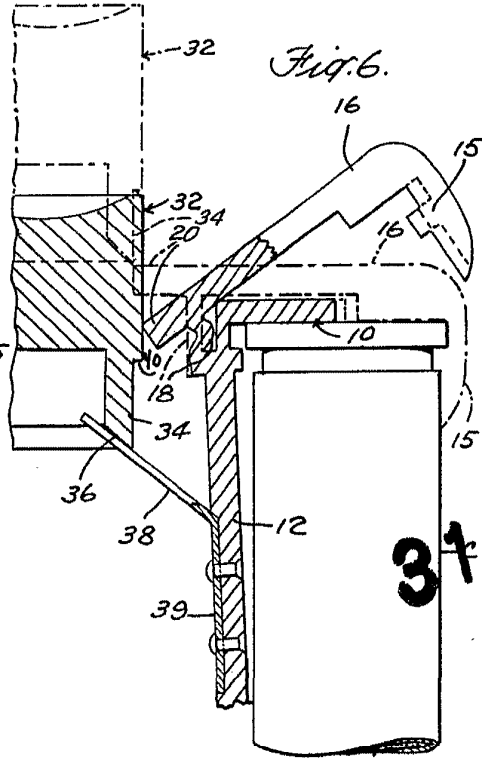
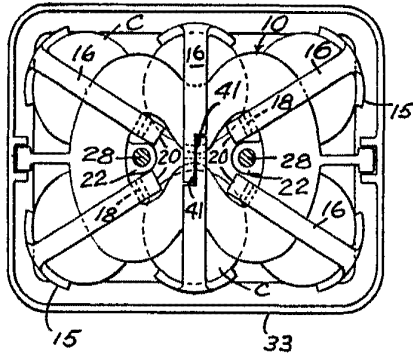


Fig. 8.

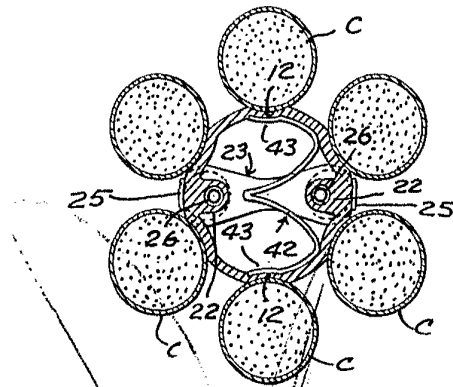


Fig. 5.

GÓMEZ ACEBO Y MOCHE
p. p. Firmado: I. Hernandez Ruiz

314622